

EL CORREO

MADRID

Jueves 13 de Febrero de 1896

Núm. 5.773

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, posetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 posetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, posetas 12, y países fuera de la Unión postal, posetas 16. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

NUEVA BARAJA

Ya ha sido bastante desgracia que las circunstancias hayan aconsejado el cambio de general en jefe en Cuba, porque se rompa por algún tiempo la actividad de los trabajos, y porque el cambio de sistema impone por necesidad fastidiosos entorpecimientos.

Pero todavía consideramos más perjudicial al interés público que esta general en jefe tenga un Estado Mayor, un núcleo de amigos que suben y bajan según el caudillo que los manda.

Se habla ahora del regreso a la Península de los generales Suárez Valdés, Mella, García Navarro, Canellas, Echagüe y Jimenez Moreno.

Algunos de estos generales están operando en la actualidad en sitios donde la guerra ha adquirido gran actividad.

La sustitución en estos mandos, precisamente ha de entorpecer las operaciones, lo cual es un dolor y una desgracia.

En estas consideraciones nos fundamos, sin entrar en otras derivaciones de un orden político, para mirar con tristeza las noticias sobre cambio de generales en el ejército de Cuba.

DESENLAZCE PREVISTO

El gobierno y la cuestión municipal.

Las trapacerías que presidieron a la última elección municipal de Madrid hicieron previr que aquella jornada traería en pos de sí una tragedia.

En efecto; a los pocos meses, los concejales protegidos por el gobierno estaban desposeídos y procesados, y al fin ha sido preciso deshacer toda la obra electoral de Mayo, nombrando un ayuntamiento interino.

En Mayo último—según advierte *El Tiempo*—se realizó la campaña electoral en Madrid con ayuda de jugadores y matuteros, que dió por resultado el Ayuntamiento cuya mayoría se tiene que sustituir hoy de real orden para que pueda marchar la administración de la Villa.

Si es bueno y se estima lo mejor lo que hoy se hace, ¿por qué no se hizo entonces? ¿Por qué se creyó pecado imperdonable proclamarlo y desear llevarlo a la práctica formando una candidatura digna del pueblo de Madrid?

DISOLUCION DE CÓRTES.

Dificultades.

Dicen algunos periódicos que positivamente dentro de esta semana se firmará el decreto.

El Liberal no ve las cosas tan sencillas. Dice que ayer y anteayer jugó mucho el cable de Cuba; y que no debieron ser las impresiones del general Weyler las que esperaba y necesita el gobierno, porque se notó que éste guardaba mucha reserva.

Otros periódicos dicen que el Sr. Sagasta comentaba anoche los telegramas sobre la actitud de los partidos cubanos, insistiendo en que sería una de las mayores locuras que pudiera hacer el Sr. Cánovas, disolver las Cortes.

Repeta que antes que hacerse cómplice con su silencio de las perturbaciones y peligros que ha de provocar tal determinación, no había vacilado en pedir el Poder, aunque no fuera cosa de apetecer en los actuales momentos.

LAS CUBAS EN PARÍS

Larga y laboriosa negociación han venido sosteniendo los ministros de Estado y Ultramar con el gobierno francés para obtener de éste último que, interponiendo su autoridad cerca del Sindicato de la Bolsa de París, impidiese que este último sostuviese una resolución acordada en principio y que podía perjudicar gravemente a nuestro crédito en aquella y otras plazas extranjeras.

El citado Sindicato había decidido no autorizar la cotización de los billetes hipotecarios de Cuba, correspondientes a la última emisión, y de este acuerdo dió cuenta a su gobierno, que a su vez lo hizo conocer al nuestro confidencialmente, dejando en suspenso la propuesta del Sindicato.

La negociación seguida ha obtenido resultado satisfactorio, pues según noticias de *El Liberal*, el Sr. Castellano manifestó a sus compañeros de gabinete en el último Consejo, que la Bolsa de París aceptará como valores cotizables en aquel mercado los billetes hipotecarios de Cuba, correspondientes a todas las series emitidas.

EL JUEGO EN MADRID

De *El Tiempo*:

«Siguen hablando los periódicos del libre ejercicio de las casas de juego.

Pero no tienen razón. Si se les deja sin ser concejales y sin otras distinciones por el estilo, ¿se les va a privar además del negocio del tapete verde?

¡Será inútil!

¡Ases! Para las próximas elecciones.»

LA CRISIS FRANCESA

París 12.—La prensa dedica preferente atención a la derrota del gobierno en la sesión de ayer en el Senado.

Los periódicos oficiosos mantienen la opinión de que es imposible derrotarlo en la próxima votación de confianza, cuando está para llegar a París el célebre Arton y se va a hacer luz en los escandalosos agios del Panamá.

Le Temps califica la actitud del Senado

de «manifestación bienhechora que ha prestado a la república un gran servicio.»

Nueva complicación.

París 12.—*Le Figaro* ha exhumado una carta que compromete al actual ministro M. Combes.

Este, en la época en que fue senador, dirigió la carta publicada por *Le Figaro* al director de los ferrocarriles del Estado, pidiéndole en tono amenazador una plaza de consejero.

Le Figaro ofrece esta carta al afán depurador que viene demostrando el ministro de Justicia, M. Ricard, en pró de la moralidad. El documento ha sido comenticadísimo, y complica la situación política.

Créese, sin embargo, por muchos, que, aun con este nuevo escándalo, no se atreverá la Cámara a derrotar al gobierno, teniendo en cuenta la próxima comparecencia de Arton ante los tribunales franceses. Además, los radicales y los socialistas se proponen no suscitar dificultades al gobierno.

EL CONDE DE MONTARCO.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el nombramiento de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid a favor del excelentísimo Sr. D. Eduardo de Rojas y Alonso, conde de Montarco.

El nuevo alcalde de Madrid ha estado afiliado siempre al partido conservador. Ha representado varios distritos de Madrid en la Diputación provincial.

En la legislatura del 86 tomó asiento en el Congreso como representante de la provincia de Ciudad-Real, que de nuevo lo eligió para las Cortes del 87 y 79.

Senador electivo en 1891, 84 y 86, desempeñó una secretaría de la alta Cámara como individuo de la minoría conservadora. Más tarde fue nombrado senador vitalicio.

El Sr. Rojas fue agraciado en 1879 con el título de conde de Montarco, y posee además las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Tiene gran posición social; no carece de talento y de experiencia, y lo consideramos animado de buenos deseos, que mucho nos alegraremos vea logrados.

Este buen propósito ha de facilitar el nuevo Ayuntamiento, tal como queda constituido.

Al menos esta es nuestra impresión.

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER

Organización del ejército.—Cuestión electoral.

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana ha conferenciado con el general Weyler, y por resultado de esta conferencia trasmite estas impresiones y noticias, algunas de las cuales, por ejemplo, las relativas a la organización del ejército, creemos nosotros hubiera sido más discreto omitir, por ser más útil el remedio que la crítica.

«—La situación de la isla es mala—dijo el general al reporter.—Lo encuentro todo desorganizado hasta un punto que nunca creí.

«Usted sabe—añadió el general—que el día en que he llegado a la Habana los rebeldes estaban a 15 kilómetros de esta capital, y desde luego observé que el espíritu público estaba muy deceado.

«¿Qué opina Vd. que ocurrirá si la guerra continúa mucho tiempo?

«Que la ruina y la miseria más grandes se apoderarán del país. Por lo mismo es necesario proceder con gran energía y con toda la rapidez posible.

«Resumiendo las preguntas que Vd. me ha hecho—siguió diciéndonos Weyler—le diré que encuentro el ejército tan subdividido y fraccionado, que se da el caso de existir secciones del mismo cuerpo en distintas provincias.

«Hay pequeños destacamentos mandados por jefes que pudieran mandar columnas. Me encuentro con arma tan poderosa en esta guerra como la de caballería completamente disuelta. Desde luego la reconcentraré por creer sinceramente que, unida en grandes masas, podrá surtir efectos útiles a la guerra.

«No puedo proceder con aquella rapidez que quisiera. Necesito algunos días de plazo para reorganizar las fuerzas, a fin de que maniobren con arreglo a mis planes.

«Hay que hacer mucho práctico, y a ser posible decisivo.

«Espero los refuerzos de España para combinar los cuerpos de ejército, y comenzaré en seguida el desarrollo de mis planes.

«Desde luego suprimiré los pequeños destacamentos, que solo sirven para ofrecer a los rebeldes ocasión de obtener fáciles victorias.

«En cuanto a la distribución de mandos, ya tiene Vd. noticia de ella. Cuento con que los generales Bargas en el departamento Oriental, Pando en Las Villas y Puerto-Príncipe y Arolas en Pinar del Río, han de corresponder a las esperanzas en ellos depositadas.

Política.

«He visto en la prensa que se me atribuyen, entre otras muchas, dos afirmaciones que no he hecho, y deseo que sean rectificadas.

«La primera es la de que se ha supuesto que pensaba nombrar alcaldes de las poblaciones a jefes militares, sustituyendo el carácter popular de estas autoridades locales por una intervención del poder central en la gestión municipal. Esto no es cierto.

«La otra afirmación inexacta que se me atribuye, aún tiene más importancia.

«Dices que yo he dado mi opinión favorable a la conveniencia de que se efectúe en el actual momento elecciones de diputados en Cuba.

«No he dado tal opinión.»

Traté yo de que el general fuera más expedito en este punto, manifestándole que había consultado la opinión de varios políticos importantes de la isla, los cuales me dijeron que unas elecciones de diputados en Cuba ahora podían constituir un gran peligro.

Pero el general Weyler con toda cortesía se negó a decir más de lo que había dicho.»

También el corresponsal del *Heraido* habla anoche a su periódico de la cuestión electoral.

Luego de decir que los constitucionales acatarían las elecciones, si el gobierno las acuerda, y de indicar que no ha podido hablar con los reformistas, añade estos conceptos sobre el juicio de los autonomistas:

«He hablado—dice—con los diputados autonomistas Sres. Montoro, Cueto y Gibergera.

«Estos juzgan insigne torpeza la disolución de las Cortes, y temen que, no obstante el buen deseno manifestado por todos y el prestigio del nuevo gobernador general, las elecciones y sus consecuencias perjudiquen el interés nacional y procuren argumentos a los que desconfían de la Metrópoli.

Tienen aún la esperanza de que el gobierno, que tan grandes y plausibles esfuerzos está haciendo para combatir la insurrección, desistirá de ese propósito que ellos están resueltos a combatir con la mayor energía.»

ACCIDENTE EN ALICANTE

(TELEGRAMA OFICIAL).

Alicante 12.—A consecuencia de haberse aglomerado, en la tarde de hoy, excesivo número de personas sobre la plancha de acceso al vapor *San Agustín*, donde se embarcaban tropas con destino a Cuba, rompióse aquella cayendo al mar cuantos la ocupaban, entre los cuales se cuenta el gobernador de la provincia.

Afortunadamente fueron salvados todos por los tripulantes de dicho buque y de los demás surtos en el puerto, cuyo pronto y eficaz auxilio ha evitado un día de luto a esta capital.

Los telegramas particulares añaden algunos detalles de este suceso.

Cuando se rompió la plancha había sobre ella más de 60 personas.

Los primeros momentos fueron horribles, reinando gran confusión, oyéndose gritos de angustia que pedían socorro.

El gobernador fue salvado por un marinero que le arrojó la faja, a la que aquel se cogió. A las ropas del Sr. Jorro se agarraron seis u ocho personas.

También cayó al agua el candidato a diputado a Cortes Sr. Poveda.

Una lancha sufrió un percance. Después de recoger algunos naufragos, a consecuencia de inclinarse todos sobre una banda para salvar a los otros, volcó, quedando aquella panza arriba.

Créese que no ha perecido ninguna persona.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 11.—Ayer mañana, 40 movilizados que iban a recreos fueron atacados por las partidas de Pérez y Martínez en San Nicolás (Matanzas); socorridos por fuerzas de Cuena, voluntarios y escolta del tren de Itabo, derrotaron entre todos al enemigo, que dejó cinco muertos, seis caballos, armas, monturas y otros efectos; por nuestra parte, dos heridos.

Anoche, la columna del general Prats encontró al enemigo en Jesús María (Matanzas), haciéndole cuatro muertos.

Continuando la columna persecución, alcanzó y batió a los rebeldes en el demolido ingenio Iguaro y camino de Jesús María; el enemigo dejó 15 muertos y seis prisioneros, y perdió caballos, armas, víveres y otros efectos.

Las tropas tuvieron un muerto, un herido y varios contusos.

En la madrugada de hoy atacó a la población de Mangüa (Habana), la partida de Castillo. Veintidos voluntarios se rindieron sin resistencia, uniéndose a los rebeldes con armas y municiones; el destacamento de infantería de marina y voluntarios restantes, se defendieron bizarramente, rechazando al enemigo que tuvo cuatro muertos y muchos heridos, entre ellos el cabecilla, perdiendo algunas armas. Las tropas sin novedad.—Weyler.

Cambio de generales.

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana un telegrama del general Weyler, manifestándole que los generales García Navarro y Mella habían solicitado licencia para regresar a la Península.

El general Weyler, en el mismo despacho, proponía para sustituirlos a los generales Loño y March (D. Emilio).

Este último es segundo cabo de Puerto-Rico.

Concedidas por el ministro las licencias solicitadas y aceptados los propuestos, hoy ha firmado las reales órdenes oportunas.

Todavía no se sabe quién sustituirá al general March en el cargo que desempeña en la pequeña Antilla.

Los nuevos generales tienen una brillante historia militar, y el general March, conoce la isla perfectamente, y las condiciones de la campaña por haber tomado parte con brillantez en la anterior.

Los generales García Navarro y Mella se han distinguido en Cuba recientemente, y según dice *El Nacional*, el general Weyler, al despedirse del ministro de la Guerra, mostróse de ellos muy satisfecho por su actividad, siendo por esta causa origen de algunos comentarios su regreso.

Reorganización del ejército de Cuba.

El general Weyler ha reorganizado, como se anunciaba, el ejército de operaciones de Cuba.

El general Ahumada, segundo cabo de la Capitanía, encargase de la jefatura del primer cuerpo de ejército, que comprende las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

El segundo cuerpo de ejército (Las Villas y el Camagüey) lo mandará el general Pando.

Y el tercer cuerpo de ejército, que operará en el departamento Oriental, será mandado por el general Bargas.

De la comandancia general de Puerto-Príncipe se encargará el general de división Sr. Jimenez Castellanos.

El general en jefe encarga el mando de una importante columna al general Arolas, para que opere en Pinar del Río contra las partidas de Antonio Maceo.

El general Weyler en campaña.

El general Weyler se propone salir pronto a campaña, y después de intervenir en las operaciones del primer cuerpo de ejército, pasará revista al segundo.

Otra derrota de los rebeldes.

Fuga del gobierno insurrecto.

Fuerzas de la columna del general Oliver, mandadas por el coronel Lopez Amor y compuestas de 800 soldados de infantería y caballería, salieron de Remedios en la mañana del día 8 para emprender operaciones contra los rebeldes.

Nuestras tropas encontraron juntas a las partidas de los cabecillas Serafín Sanchez, Leoncio Vidal y Bstancourt, acampadas en Mamey, donde se trabó el combate.

Los rebeldes ocupaban tres kilómetros con dos filas de batalla.

En la primera línea había 3.000 hombres y en la segunda 2.000.

El combate fue muy empuñado y duró diez horas, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

No obstante su gran superioridad numérica, los insurrectos abandonaron el campo a nuestros soldados, retirándose después de sufrir enormes bajas.

Dejaron en el campo seis muertos y tuvieron otros muchos que pudieron recoger.

Sus heridos pasan de 200.

Los campesinos cuentan que los rebeldes echaron muchos muertos en un pozo seco, incendiándolos después.

El ejército, que se batió con extraordinario arrojo, tuvo que lamentar también muchas y muy dolorosas pérdidas.

La tropa tuvo seis muertos, entre ellos el comandante de Isabel II D. Tomás R. y, y 48 heridos, entre ellos el teniente de Pavia, Sr. Maldonado.

Máximo Gomez y Maceo.

En la Habana se esperan con gran ansiedad noticias de las columnas que persiguen a Máximo Gomez y Maceo.

Las fuerzas del titulado generalísimo, fraccionadas en grupos, continúan causando daños considerables en los poblados, y maltratan cruelmente a los campesinos, incendiándoles terror.

Tres columnas persiguen el núcleo rebelde que acaudilla personalmente Máximo Gomez, cuya movilidad es verdaderamente prodigiosa.

Maceo, muy quebrantado por los últimos combates, parecía, según los últimos informes, obligado a correrse hacia Occidente de la provincia de Pinar del Río.

Ayer de acuerdo con el general en jefe, habrá comunicado el general Ochando instrucciones a varios jefes de columna.

Los 3.000 rebeldes que capitanean Serafín Sanchez y Roloff, se cree que han ido a la provincia de la Habana para auxiliar la salida de Pinar del Río de Antonio Maceo y su partida.

Todo el interés de la guerra se reconcentra en aquella provincia y en Pinar del Río, que el general en jefe desea limpiar de rebeldes a todo trance.

Hecho heroico.

Un periódico de Cuba publica esta interesante relación:

«En el Guayo, a una legua de Ranchuelo, ha tenido lugar un hecho que resulta heroico y digno por todos conceptos de ser conocido.

Vive en dicho lugar un matrimonio canario, que tiene nueve hijos, uno de ellos de trece años, y una hija, también joven.

Los varones son todos voluntarios, y seis de ellos iban de prácticos con la columna del coronel Arizon, cuando la acción de La Flora.

Vive la familia Quintero en una casa de mampostería, enclavada en su finca, perfectamente aspillada, y el lunes 6 del actual fue atacada por las partidas de Aniceto Hernandez y Arbolaez.

Toda la familia, incluso las mujeres, echaron mano a las carabinas y se defendieron heroicamente, rechazando al enemigo, haciéndole tres muertos y varios heridos, sin otra consecuencia, por parte de los Quinteros, que haber salido herido ligeramente el joven de trece años.

Cuando el comandante de armas de Ranchuelo llegó con fuerzas a proteger a la familia Quintero, el enemigo había abandonado el campo.

A la manigua.

El último párrafo del parte oficial que va a la cabeza de esta sección, lo esclarece esta noticia de *La Correspondencia*:

«Habana 12 (recibido a las once de la mañana).

El alcalde de Mangüa y algunos otros vecinos de dicho pueblo se han pasado al campo de la insurrección.»

Periódico en los tribunales.

Telegrafían a *La Correspondencia* que el general Weyler ha entregado a los tribu-

nales al periódico *El Pueblo*, por publicar insultos al general Martínez Campos.

El Pueblo es un periódico benévolo a la Unión Constitucional.

La zafra en Marzo.

Una comisión del Circulo de hacendados ha visitado al general Weyler.

Estos les ha manifestado que para mediados de Marzo espera lograr que pueda hacerse la zafra en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

El general Luque.

El general Luque se encuentra mejor de la herida que recibió en la rodilla. Los métricos que le asisten calculan que quedará restablecido en un plazo de cuarenta a cincuenta días.

Descarriamiento de un tren.

En la línea de Camajuaní los insurrectos han hecho descarrillar un tren, levantando los raíles.

El maquinista y el conductor han resultado contusos.

En libertad.

El general en jefe ha dispuesto sean puestos en libertad varios presos por delitos políticos.

La beligerancia.

El World publica el despacho siguiente enviado por el general Martínez Campos, como respuesta a una pregunta que le hizo el periódico americano:

«Creo firmemente que el reconocimiento del derecho de beligerancia a los insurrectos cubanos, es un ultraje a la moralidad que debe existir en las relaciones internacionales. Los insurrectos han seguido una política de destrucción. No se han apoderado de ningún pueblo determinado, y cuando les hemos atacado, han abandonado sus posiciones y no han podido resistir a las columnas lanzadas en su persecución. Algunas de las posiciones abandonadas por los insurrectos eran a menudo casi inexpugnables.»

NOTICIAS DE PALACIO

El banquete de anoche.

En el comedor Rojo del régio alcazar verificóse anoche el banquete en honor del archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina.

Ocupaban los centros de la mesa Su Majestad la Reina y S. A. I. la archiduquesa Isabel.

A la derecha de S. M. sentóse el archiduque Eugenio y S. A. la Infanta doña Isabel, y a la izquierda de la augusta dama el embajador de Austria, conde Dubsky, y la señora del ministro de la Guerra.

A la derecha de la archiduquesa sentábase el ministro de la Guerra, general Azcárraga, y la condesa de Sástag, camarera mayor de S. M., y a la izquierda el conde de Chotek, gentil-hombre de la archiduquesa, y la duquesa de Sotomayer, dama grande de España, de guardi. con S. M. la Reina.

En los puestos señalados por la etiqueta, sentáronse el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia; la camarera mayor de S. M., condesa de Sástag; la condesa de Mirasol, y la marquesa de Peñalver, al servicio de S. M.; la condesa de Daum, al de la Archiduquesa, y la marquesa de Nájera, al de la Infanta Isabel.

El jefe del cuarto militar, general Polavieja; el de Alabarderos, general Alamedas; el Obispo de Sion, el grande de servicio con S. M., duque de Tamames, el secretario de S. M., conde de Morphy, y el de S. A., D. Antonio Coello; el jefe de carrera, señor marqués de Sotomayer; el de parada, y los mayorales de servicio.

Excusaron su asistencia el presidente del Consejo de ministros y su distinguida esposa, por el luto que llevan, el marqués del Pazo de la Merced y duque de Sotomayer, por hallarse enfermos.

S. M. la Reina lucia riquísimo traje de raso gris con adorno de terciopelo y encaje negro, y soberbias joyas.

El Archiduque vestía uniformes de general de brigada del ejército austriaco.

S. M. la Reina y el archiduque Eugenio visitaron ayer mañana el poldero y las Caballerías Reales y regresaron a Palacio a pié por el Campo del Moro y la Cuesta de la Vega. Cruzaron la plaza de la Armería en el momento de relevarse la guardia y nadie advirtió la presencia de las augustas personas.

Por la tarde toda la familia real estuvo en El Pardo.

La Infanta doña Isabel asistió anoche a la función del regio coliseo.

El archiduque Eugenio pasará el día de hoy en Aranjuez, acompañado de sus ayudantes, con quienes ha salido de Madrid en un tren especial, a las ocho de la mañana, regresado a las cinco de la tarde.

LA CUESTION MUNICIPAL.

La lista de los nuevos concejales interinos, cuyos nombramientos firmará hoy el gobernador, quedó anoche definitivamente acordada, distando mucho de la publicada por un colega de la noche, en la cual lista se incluyen nombres de personas que hace más de un año han fallecido.

Tiénesse por seguro que serán nombrados concejales los señores marques de San Satorni, duque de Sexto, marqués de Boga, conde de Vilches, D. Teodoro Bonaplata, marqués de Grijalva, D. Gregorio Gomez Robledo, duque de Rivas, D. Frutos Zúñiga, D. Felipe Ibarra, D. Luis Drake de la Corda, D. Adolfo Bayo, Ortiz de Pinedo, D. Protasio Gomez, D. Pedro Martínez Luna y Gil Leceta.

A la vez que el nombramiento del alcalde, publicará mañana la *Gaceta* el de los

Concejales, para que puedan asistir a la sesión por la tarde, en la cual tomará posesión el nuevo alcalde, señor conde de Montarco.

EL MOTIN DEL VIERNES.

Diligencias judiciales.

El juzgado tomó ayer declaración a un cochero que, según parece, fué el que condujo en su coche a los redactores de *El País* el día de la manifestación.

El cochero dijo que no oyó ningún grito ni frasa ofensiva contra la Guardia civil, que partiera de los individuos que conducía en su carruaje.

Declararon también otros testigos, y parece hicieron al juez idénticas ó parecidas manifestaciones a las del mencionado cochero.

El juzgado militar.

El juzgado militar, que continúa instruyendo diligencias a virtud de los mismos hechos por atentado a la Guardia civil, decretó ayer la incomunicación en la Cárcel-Modelo del redactor de *El País* D. Ricardo Fuentes.

No sabemos qué acusación se habrá formulado contra el Sr. Fuentes; lo cierto es que el referido juez militar se presentó ayer tarde en la Cárcel-Modelo y después de declarar al Sr. Fuentes quedó en comunicación.

Dos presos.

La detención de Plácido Cerro y Severino Salvador, presos en la noche del viernes, fué ayer elevada a prisión por auto del juez Sr. Alix. Severino Salvador será probablemente puesto en libertad mediante fianza personal. A Cerro no le admite fianza el juzgado.

MARTINEZ CAMPOS ACEPTA.

No debían tener fundamento las noticias que ayer dió *El Liberal*, porque hoy todos los periódicos dicen que el general Martínez Campos, al hablar ayer de nuevo con el ministro de la Guerra, repitió que aceptaba la presidencia del Consejo Supremo, y que pronto tomaría posesión.

BANDO DE CARNAVAL.

Por la alcaldía-presidencia se publicó ayer y se fijó en los sitios más visibles de esta corte el bando para la observancia del orden durante el próximo Carnaval.

Las principales disposiciones son estas: Para circular en carruaje de uno ó dos caballos por el centro del paseo de Recoletos, de la calle de Alcalá desde la de Cádiz hasta la plaza de la Independencia, y del Salón del Prado hasta Neptuno, es indispensable licencia de 50 pesetas por cada día y 150 por los cuatro, y en los de cuatro caballos 120 pesetas por cada día y 300 por los cuatro. Para pasar a caballo por el mismo trayecto los cuatro días, habrá que pagar 25 pesetas.

La entrada y salida de los carruajes en el Prado y Recoletos será la misma del año anterior.

EL TRIBUNAL SUPREMO.

Recurso de casación.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. Alejandro María Palacios, conde de Berglaga, en el pleito que sobre pago de pesetas tenía con el Banco de España.

El defensor del recurrente expuso al Tribunal las razones que tenía para interponer este recurso, señalando las infracciones que encontraba en la sentencia dictada por la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, y suplicando a la Sala se sirviera casar y anular ésta.

El Sr. Díaz Cobeña, en nombre del Banco de España, sostuvo con razones legales las causas que obligaban a la no casación de la sentencia recurrida, cuyas razones esperaba fuesen tenidas en cuenta por el Tribunal.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

EN MADRID

El batallón de Covadonga.

Hoy por la tarde saldrá de Madrid el batallón de Covadonga, mandado por el teniente coronel Sr. Lastra, y compuesto de 1.080 plazas.

Covadonga está acuartelado en la Montaña, de donde saldrá a las tres de la tarde para dirigirse a la estación del Mediodía por las calles de Ferraz, Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y paseo del Prado, Botánico y Puerta de Atocha.

El tren partirá de la estación del Mediodía a las cinco en punto de la tarde. Se permitirá la entrada al andén a las familias y amigos de los expedicionarios.

Es de creer que la despedida que el pueblo de Madrid ha de tributar a los soldados de Covadonga será tan entusiasta como ordenada.

Obsequios.

Para todas las plazas de que consta el batallón expedicionario, el regimiento de Covadonga ha dispuesto una substanciosa merienda.

Los soldados recibirán también el donativo de S. M. la Reina Regente, quien con verdadero cariño obsequiará a los expedicionarios.

Los oficiales serán igualmente obsequiados. La casa que tiene el contrato de suministros militares ha regalado también una gran cantidad de cigarras para la tropa y sus jefes.

Todos estos regalos serán repartidos momentos antes de salir las fuerzas. El Ayuntamiento ha enviado al Círculo Mercantil la suma de 2.000 pesetas.

Probablemente la música de San Bernardino concurrirá a la despedida.

La Diputación provincial piensa mandar la del Hospicio, que se situará en la calle de Sevilla.

Los expedicionarios y las empresas teatrales.

La mayoría de los soldados del regimiento de Covadonga estuvo anoche en los principales teatros de Madrid.

Las empresas de Apolo, Comedia y Zarzuela procuraron gustoso esparcimiento a los militares expedicionarios, quienes vestidos ya con el traje de rayadillo, ocuparon muchas localidades.

En Apolo los soldados, a pesar de celebrarse el beneficio de Leopoldo Fregoli, disfrutaron durante todas las secciones de cien entradas.

La Zarzuela dió seis palcos para oficiales, 40 asientos de entresuelo para las clases y 100 entradas generales para soldados, por cada una de las cuatro funciones.

La Comedia dió dos palcos, 40 anfiteatros principales y 40 segunlos.

Todas las empresas se ofrecieron, además, para contribuir en cualquiera otra forma a la manifestación de afecto al ejército.

El ministro de la Gobernación ha condecorado anoche, a última hora, con el señor Primo de Rivera, general jefe del primer cuerpo de ejército, para acordar los últimos detalles de la marcha del batallón expedicionario de Covadonga.

El batallón de Arapiles.

Desde el cantón de Leganés partirá para Jetafe, donde tomará el tren, el batallón cazadores de Arapiles.

El Ayuntamiento y el Casino de Leganés han dispuesto una cariñosa despedida a los soldados.

Entre otros obsequios, se les ofrecerá un banquete a la oficialidad, otro a los sargentos, y a los cabos y soldados se les dará un rancho extraordinario.

El pueblo de Leganés acompañará luego en masa al batallón de Arapiles hasta la estación de Jetafe.

EN PROVINCIAS.

El batallón de Wad-Rás.

Ayer tarde pasó por Córdoba el batallón de Wad-Rás, que salió anteayer de Madrid. En la estación recibió a la tropa el gobernador militar, Sr. Monroy, y la oficialidad del batallón de cazadores de Cuba, de guarnición en aquella plaza.

El batallón de Wad-Rás siguió su viaje a Cádiz, en donde le esperaban las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El de Albuera.

Hoy ha salido de Zaragoza, para Barcelona, el batallón expedicionario de Albuera, acudiendo a la estación a despedirlos todas las autoridades de la localidad y un gentío inmenso.

La Diputación, el Ayuntamiento y varias sociedades han distribuido donativos entre la tropa.

Este batallón saldrá hoy de Barcelona para Cuba en el vapor *Cataluña*, en el que también irá el batallón de Almansa.

El de Mércia.

Saldrá hoy de Vigo en el vapor *Montevideo*. Anoche se celebró en el teatro Tamberlick de aquella ciudad un banquete en obsequio de los jefes y oficiales del batallón expedicionario.

Asistieron 300 comensales y un público numeroso, compuesto en mucha parte de damas distinguidas que llenaban los palcos y plateas.

El gobernador, el general Solano, el coronel del regimiento de Mércia y el prior de la colegiata pronunciaron patrióticos discursos.

En el *Montevideo* que había salido hoy de la Coruña para Vigo, se embarcaron ayer dos compañías del batallón de Mércia que estaban destacadas en la primera de dichas poblaciones. Las demás se embarcarán esta tarde como decimos antes.

El de Hierana.

Este batallón, que está de guarnición en Vitoria, fué revistado ayer por el general en jefe del distrito.

El desfile fué presenciado por toda la oficialidad de la guarnición, autoridades militares y numeroso público.

La tropa será obsequiada con un rancho extraordinario y con donativos por el Ayuntamiento y la Diputación.

En breve saldrá el batallón para Cuba.

El del Infante.

Este batallón oyó ayer misa en Zaragoza en el templo del Pilar.

Oyó el arcediano. El Sr. Alda dirigió una breve exhortación a los soldados y entregó al jefe de la caja medallas de la Virgen del Pilar, a fin de que se repartan a la tropa.

El templo estaba lleno de gente. El público hizo en las calles del tránsito cariñosas demostraciones a los expedicionarios.

Algunos balcones estaban adornados con tapices. El batallón saldrá hoy para Barcelona, en donde se embarcará.

NUEVOS PROCEDIMIENTOS electorales.—En Huesca.

Hace algún tiempo dimos la noticia de que en Canarias, para combatir al Sr. León y Castillo, se había llevado a cabo un reparto de tierras entre los vecinos pobres de un pueblo. El procedimiento ha gustado, sin duda, a los más humildes ministeriales, pues lo han puesto de nuevo en práctica en un distrito de la provincia de Huesca, donde con toda solemnidad se ha verificado el reparto de tierras comunales por agentes del candidato ministerial, que ofrecían con toda formalidad la aprobación de las autoridades.

Los autores del reparto en Canarias han parado en los tribunales de justicia, y nos tememos que otro tanto ocurra a sus imitadores de Huesca.

EL CACIQUISMO EN TOLEDO.

Como en otras muchas provincias, el caciquismo impera en la de Toledo. No contentos los conservadores con haber suspendido en su cargo a cuatro diputados provinciales, han dirigido sus tiros al presidente de la Diputación, D. Santiago Delgado, por el solo hecho de pertenecer al partido liberal, y con la esperanza de que, si llegan a verificarse elecciones generales, no pueda influir dicho señor en el resultado más ó menos legítimo de las mismas.

El motivo de la suspensión es pueril y sin importancia alguna. Véase, si no: El orden de suspensión está fundada en la ordenación de ciertos pagos insignificantes por su ministros de medicina a presos pobres, después de haberlos pedido éstos repetidas veces. Estos pagos, que tan fuera de ley se juzgan hoy, también habían sido ordenados por el presidente anterior, que actualmente es vocal de la comisión provincial.

Varias veces—dice un corresponsal—se pidió al Sr. Delgado que presentara la dimisión, a lo cual se negó siempre. Con este señor son cinco los diputados suspensos.

Pero no son solo los diputados provinciales de oposición los que sufren los efectos de los caciques conservadores; alcanzan igualmente a los concejales del Ayuntamiento de la capital, a nueve de los cuales, pertenecientes a los partidos liberal, republicano y carlista, se les notificó ayer que el gobernador de la provincia ha decretado su incapacidad.

Las causas en que se funda la disposición gubernativa, son las mismas que motivaron otra declaración, también de dicha autoridad, y que fué anulada por real orden de Gobernación.

También por las mismas causas suspendió otra vez el gobernador a dos concejales, y tampoco fué confirmada la suspensión.

Todas las personas imparciales de Toledo censuran mucho que se repita dicha suspensión ó declaración de incapacidad, cuando no existen motivos que lo justifiquen.

Concediéndose un descanso a los señores Ferrero y Esquivel, y con motivo de haberse celebrado en el día anterior el aniversario de la muerte del Sr. Delgado, se celebró hoy una sesión extraordinaria.

En primer lugar se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

Después se dio lectura a un informe de la comisión de redacción, que fué también aprobado por unanimidad.

TEATRO REAL

Anoche se cantó *Dinorah*, en cuya hermosa partitura lució sus excelentes facultades la señora Paccini.

En el primer acto se la aplaudió a rabiar en la *cavatina* y se la hizo repetir las variaciones que canta acompañada del clarinete.

El vals de la sombra fué un prodigio de ejecución. No es posible hacer más de lo que la gentil diva realiza en esta pieza.

La ovación fué como todas las que se tributaban a la Paccini, y el vals se repitió.

Los demás artistas estuvieron acertados, sobresaliendo el comprimario Sr. Oliver.

El Sr. Urrutia llevó muy bien la orquesta.

AL MENUDEO

El Obispo de Málaga.

Pasado mañana hará su entrada solemne en Málaga el nuevo Obispo de aquella diócesis, Sr. Muñoz Herrera.

Algunas autoridades irán a Bobadilla a recibir al Obispo; el gobernador militar irá a la estación acompañado de todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El Ayuntamiento levantará un arco en la puerta del palacio episcopal y dará un banquete en honor del Sr. Muñoz Herrera, al que asistirá monseñor Cretoni.

La Corporación municipal repartirá dicho día entre los pobres 2.000 panes, y el Obispo hará igual reparto al día siguiente.

Mr. Gladstone.

Anteayer salió de Biarritz para Londres el ilustre estadista inglés Mr. Gladstone.

Causa por asesinato.

En la Audiencia de Lérida comenzó ayer la vista ante el jurado de la causa seguida contra los hermanos Ramon y Antonio Rives, que el año pasado dieron muerte en el pueblo de Alcaraz a los hermanos Molina, por resentimientos de familia.

La gripe en Logroño.

Desde hace tiempo, la gripe viene haciendo estragos en Logroño y en algunos pueblos de la provincia.

En pocos días han fallecido en dicha capital muchas personas pertenecientes a todas las clases sociales, contándose entre las víctimas algunas de distinguidas familias riojanas.

Hállanse bastantes atacados graves de la enfermedad reinante.

El correo de Tángier.

El vapor *Pielago* ha vuelto a reanudar los tres viajes semanales entre Cádiz y Tángier.

Suicidio de un teniente.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Colmenar (Málaga), D. Francisco Rojas Herrera, se suicidó ayer disparándose en su casa un tiro en la sien derecha.

Otro grupo republicano.

El catedrático D. Odon de Buen ha organizado en Barcelona una fracción republicana, titulada «Liga popular.»

En un Manifiesto que ha publicado la nueva fracción, dice que no aspira a fundar un nuevo partido, sino a agrupar fuerzas para el logro de los ideales republicanos.

El Sr. Eguillor.

El ex ministro liberal Sr. Eguillor, comisionario régio de la suscripción nacional abierta para remediar las desgracias producidas por las inundaciones en Consuegra y Almería, se encuentra en esta última población, adonde ha ido para enterarse del estado de las obras de desviación de las rambas y disponer, al mismo tiempo, la subasta de otras obras que libren a la ciudad de cualquier inundación como la del 11 de Septiembre de 1891.

Ha fallecido en esta corte la excelentísima señora doña Manuela Gil de Borja, viuda de Moreno y madre de los Sres. D. Luis, D. Alejandro y D. Manuel Moreno, a quienes acompañamos en su dolor.

Un estudiante preso.

Barcelona 12.—Ha ingresado en la cárcel un estudiante apellidado Ortubia, por las frases que pronunció, refiriéndose a S. M. la Reina doña Isabel II, en un *meeting* federal celebrado anoche en la Barceloneta.

El Banco de España.

De nuevo volvió ayer a conferenciar con el señor ministro de Hacienda una comisión del Consejo de gobierno del Banco de España, presidida por su gobernador, señor García Barzanallana.

Se trató de la manera de dar solución en el futuro presupuesto a la Dauda flotante hasta ahora contraída, y se convino en que hasta después de celebrada en los primeros días de Marzo la junta general de accionistas, no podrá ocuparse el Consejo del Banco en el asunto con la detención que merece.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

TROUSSAU ARISTOCRÁTICO

En la tarde de ayer ha sido expuesto en el palacio de los marqueses de la laguna el

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE
(DE LA AGENCIA FABRA.)

Contra los anarquistas.
LISBOA 13.—Las Cortes han votado el nuevo proyecto de ley contra las maquinaciones anarquistas.

Crisis.

NEW-YORK 13.—Según despachos de Lima, el ministerio peruano está en crisis.

Asesinatos en Corea.

LONDRES 13.—Despachos de Yokohama, fecha de ayer, anuncian, con referencia a otros de Corea, que los rebeldes coreanos han asesinado a todos los individuos de un destacamento japonés que protegía el telégrafo. Circula el rumor de que los rusos han desembarcado cien hombres y una pieza de artillería en Chemulpo.

Lo de Venezuela.

NEW-YORK 13.—El gobierno de Venezuela ha nombrado un agente para que examine en los archivos del Vaticano los documentos que puedan referirse a la frontera

equipo de novia que su bella hija segunda, la marquesa del Valle de la Paloma, lleva a su enlace con el joven conde de Urbasa.

Este ha regalado a su novia el vestido de desposada, que está primorosamente confeccionado; otro de terciopelo negro, otro de raso celeste brochado, un pañuelo de mano de Alençon, una hermosa rama de brillantes en forma de diadema, unos pendientes, dos abanicos, uno de marfil y oro con el paisaje antiguo y otro de concha de encaje negro de Bruselas; el novio ha hecho donación a la marquesa de la Laguna de una montura de rubíes y brillantes, y a las marquesas del Riscal y de Tenorio y condesa de Requena, de sortijas de verdadero gusto y valor.

He aquí algunos de los regalos que recordamos haber visto:

Los marqueses de Viana, una magnífica pulsera de turquesas y brillantes. D. Francisco del Rivo, tioros de Sevres y plato. Los duques de Valencia, sello y corta-papel de plata. Los barones del Castillo de Chirel, abanico de pluma blanca y pié de concha oscura. El ministro de Estado, marqués del Pazo de la Merced, mesas para té. Señores de Pando (D. José), macteros de plata. El conde de Castroponce, rosario de malquita y oro. D. Hipólito Finat y señora, libro y tarjetero de concha. Los condes de Torrepalma, alfiler de oro y piedras en forma de espada. D. Enrique Moreno, joyero de esmalte y ágata. Sr. Carrillo de Albornoz, libro de misa y tarjetero de piel con incrustaciones de plata. La marquesa viuda de la Romana, capilla para viaje, de piel. La marquesa viuda de Torre Manzanal, plato de porcelana. Los vizcondes del Cerro, florero de cristal de Bohemia. Sr. F. Heredia, bombonera de plata. La condesa viuda de Campo de Alange, caja de porcelana para guantes.

Señores de Echagüe, placa de bronce. Los condes de Montarco, bandeja de plata. Sr. Perez Vida, caja de piel. Los marqueses de Valdeterazo, plato y taza de plata oxidada. *Fernánflor*, jarra de cerveza de cristal y plata. Los condes del Pilar y su hija doña Juquína, pié y mactero muy elegante. Los marqueses de Beaumont, devocionario de nácar. Señorita de Gurtubay, bandejas de plata repujada. Los duques de Mandas y Villanueva, candeleros de cristal de roca y bronce. Los marqueses de Santillana, bandeja de plata antigua. Los marqueses de Pacheco, frasco de sales con brillantes y un granate en forma de herradura. La marquesa viuda de Sonosacho, reloj de porcelana. Sr. Baza, bionbo de cristal y flores disecadas para retratos. Sr. Gudal, mesa artística. D. Sabas Marin y señora, idem blanca con flores. La marquesa de Squilache, columna de peluche verde y busto en bronce.

Los ministros de Portugal en España, floreros de plata repujada oxidada y cristal. Los marqueses de Oquendo, devocionario de marfil blanco. Los marqueses de la Puente y Sotomayor, palmaria de plata repujada. El marqués de Valdeiglesia, abanico de gasa pintado. Señores de Melgosa, palmaria de es

na serian: Union aduanera entre el Transvaal y las colonias inglesas; apoyo de la Republica del Transvaal a la politica del Sr. Rhodes, en lo que se refiere a las vias ferreas y establecimiento de Tribunales de Comercio, de cuyas decisiones podria reclamarse enalzada ante el Tribunal del Cabo.

EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS 13.—Los ministros reunidos en Consejo han acordado aceptar la discusion inmediata de la interpelacion en la Cámara de diputados respecto a la situacion creada por la votacion del Senado.

Motivo de la derrota.

PARIS 13.—La orden del dia del Senado que motivó la derrota del ministerio, se halla concebida en los terminos siguientes: «El Senado, resuelto a que se haga completa luz en el asunto de los ferro-carriles del Sur, y a perseguir toda clase de responsabilidades, lamentando las irregularidades cometidas en el reemplazo del juez a quien se encomendó la instruccion del proceso en 6 de Noviembre último, pasa a la orden del dia.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Poco menos de dos horas ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Cánovas dió extensa cuenta de los sucesos que se han desarrollado durante los últimos quince dias, ocupándose de la llegada del general Weyler a la Habana y del entusiasmo con que fué recibido; de la organizacion vigorosa dada al ejército dividiéndolo en tres grupos, correspondientes a tres departamentos; del quebrantamiento de las partidas por los frecuentes encuentros que han tenido lugar, y en especial la partida de Antonio Maceo, a la que se propone el general en jefe no dejar un punto de descanso.

El ministro de Justicia dió lectura de una comunicacion del presidente de la Audiencia de Valencia, en la que se detallan los incidentes ayer ocurridos en la ejecucion del reo de Roig.

Mañana publicará la Gaceta esta comunicacion y las órdenes que el conde de Tejada de Valosera ha dado para que sea castigado con toda severidad el verdugo de Valencia por su acto de salvajismo (asi lo calificó el ministro).

Puso a la firma el decreto de revalidacion del título de conde de Santa Olalla.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma los decretos ascendiendo a general de division al de brigada Sr. Luque, y a general de brigada al coronel Sr. Ruiz; nombrando comandante general de Artilleria del séptimo cuerpo de ejército, al general Solís, y jefe de la brigada de caballeria del segundo, al general García Cargel.

El ministro de Marina ha puesto a la firma un decreto autorizándole para la adquisicion de 2.000 fusiles Mauser con correaje, y nombrando alféreces de navio a nueve guardias marinas.

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA

Esta tarde ha continuado y terminado la junta general ordinaria de accionistas de la Compañia Arrendataria de Tabacos, habiéndose aprobado por aclamacion los actos de la administracion y la liquidacion de la renta y de la Compañia en el ejercicio de 1894-95.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En la Coruña.

A las once de la mañana se han embarcado el batallon de Luzon y dos companias del de Murcia en el vapor Montevideo, siendo despedidos por el capitán general Sr. Moltó y las autoridades militares y civiles.

El batallon de Wad-Rás.

A las cinco de la mañana ha llegado el batallon de Wad-Rás, siendo recibido en la estacion por las autoridades militares, algunos particulares y la musica de Pavía.

En Cádiz.

A las nueve de la mañana salió del cuartel el batallon de la Reina y se dirigió al muelle, acompañado de la banda de Alava.

Krupp, cuatro de hierro, ocho obuses accesorios, tres millones de cartuchos Mauser, granadas y otros proyectiles.—Mencheta.

El batallon de Arapiles. Como decimos en otro lugar, este batallon tomará esta noche en Jetafe el tren que conducirá a Cádiz.

Salida del «Buenos-Aires». Cádiz 13 (4:10 tarde). A las tres y treinta ha zarpado el Buenos-Aires.

El «Montevideo». Coruña 13 (4:45 tarde). A las tres y media de la tarde zarpó el Montevideo.

El general Moltó va en el vapor hasta Vigo, con objeto de despedir a las fuerzas de Murcia que se embarcarán allí.—Mencheta.

EL BATALLON DE COVADONGA

Con gran entusiasmo y cariño ha despedido esta tarde el pueblo de Madrid al batallon expedicionario de Covadonga.

Desde bien temprano acudió numeroso publico a las calles inmediatas al cuartel de la Montaña para presenciar el paso de la tropa.

La comision encargada de repartir los donativos la formaban los señores marqués de Cubas, presidente del Circulo de la Union Mercantil; Aguilera (D. Alberto), España, presidente de la Diputacion; y Suarez de Figueroa.

Se pensó en un principio entregar al teniente coronel los fondos para distribuirlos a los soldados; pero se decidió al fin que la misma comision de la Junta hiciera el reparto.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) pidió permiso al teniente coronel y dirigió la palabra a las fuerzas expedicionarias, pronunciando frases muy elocuentes de patriotismo que entusiasmaron a todos, terminando con varios vivas a la Reina, al ejército y al batallon de Covadonga.

A las tres y cuarto salió del cuartel el batallon a los acordes de la marcha de Cádiz, siendo saludado con vivas entusiastas por el publico.

Al llegar el batallon a la entrada de la calle de Bailén, tuvo que detenerse un momento para no perder la formacion. Tal era la avalancha de gente.

En la plaza de Oriente.—Ovacion a los Reyes.

La plaza de Oriente estaba tambien ocupada por numerosísimo publico.

Al acercarse el batallon, el publico prorumpió en vitores entusiastas.

Ante los SS. MM. y AA. se pusieron en pie en el coche, y el Rey, que vestía traje azul y sombrero de marineru, se descubrió.

Los soldados, al pasar ante las augustas personas, saludaban quitándose la gorra.

El pueblo siguió al batallon, que se dirigió por la calle Mayor.

Los gritos no dejaron de oirse un momento.

En la Puerta del Sol se unió a la tropa la musica del Hospicio.

En la Carrera de San Jerónimo habia algunos balcones con colgaduras.

El Sr. Sagasta presenció desde el balcón de su casa con algunos de sus amigos el paso del batallon.

La musica de San Bernardino esperaba en la plaza de las Cortes, y le acompañó hasta la estacion.

Una hora antes de la partida para la salida del tren, estaba la estacion del Mediodia cuajada de gente. Para entrar en ella era preciso librar una verdadera batalla con los curiosos que obstruían el paso y con los agentes de la autoridad que impedían el acceso a los andenes a todos los que no tuvieran carácter oficial ó no llevaran un permiso especial.

A viva fuerza logramos entrar en la estacion, que estaba intransitable a pesar de los cuidados y desvelos de los guardias de seguridad.

La multitud habia dado un rodeo, siguiendo a lo largo de la vía férrea y metiéndose luego en los andenes.

Cuando llegó el batallon confundieronse soldados y paisanos en un solo grupo del cual salían numerosos vivas a España, al ejército, a Cuba española y a Covadonga, que eran contestados con gran entusiasmo.

Las que en sus labios pone el corresponsal de El Imparcial en la Habana, y que nosotros reproducimos en primera plana,

presentacion de S. M. la Reina, el Obispo de Sion, los generales Ortega, Sanchez Gomez, Manglano, Mollin y otros que no recordamos, el presidente de la Diputacion y varios diputados provinciales y concejales.

Con muchas dificultades pudieron los jefes, oficiales y soldados ocupar sus asientos en el tren que estaba preparado.

Durante el embarque, que duró media hora próximamente, no cesaban los vivas, y las musicas del Hospicio y del regimiento de Covadonga, ejecutaban la marcha de Cádiz, de El tambor de granaderos y la jota de El duo de la Africana.

Cuando arrancó el tren al son de las bandas de musica que ejecutaban marchas populares, resonó en la estacion un viva unánime al ejército, que fué contestado por los soldados, quienes agitaban sus gorras dando muestras de gran entusiasmo, y vitoreaban a su vez a España y al Rey.

El comerciante de esta corte D. José Grande, entregó en el anden al teniente coronel del batallon, 2.000 cajetillas de cigarrillos para que las repartiase entre los expedicionarios.

CONCEJALES DE REAL ORDEN

El señor ministro de la Gobernacion ha firmado hoy el nombramiento de real orden de 21 concejales interinos.

A última hora de la tarde han sido llamados al ministerio de la Gobernacion el gobernador, alcalde interino y secretario del Ayuntamiento, los que han conferenciado con el Sr. Cos-Gayon.

Duque de Rivas; marqueses de Alcañices, Bogariva, Miraflores, San Saturnino; conde de Vilches; D. Luis Drake de la Cerda, D. Teodoro Bonaparte, D. Frutos Zuñiga, D. Felipe Ibarra, marqueses de Grijalva, D. Benito Zozaya, D. Alejo Brage, D. Juan Diaz Padilla, D. Manuel Olivares, D. Pedro Martinez Luna, D. Antonio Gil Leocata, don Gregorio Romero Gomez, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Protasio Gomez Cabezon y D. Julian Raquessilla Romero.

Exposición Gallega

El actual ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ha concedido para la Exposicion que se celebrará en Lugo de 26 de Agosto a 10 de Diciembre, y que comprende las provincias del Noroeste, la cantidad de 25.000 pesetas.

Durante el periodo indicado, se verificarán en la misma ciudad las reuniones del Congreso Encaristico, al que asistirán 26 prelados, del de ganaderos y agricultores y los certámenes musical y literario, y además se proyecta la conmemoracion del descubrimiento de las Islas Canarias por Alonso Fernandez de Lugo.

En la Exposicion mencionada se admitirán los productos de todas las comarcas españolas, por lo cual no nos parece fuera de lugar añadir que el representante oficial del comité ejecutivo en Madrid, D. Aureliano J. Pereira, Abades, 3, principal, proporcionará reglamentos y toda clase de noticias a quien lo solicite.

Los federales.

Varios federales han visitado hoy por la mañana al Sr. Pi y Margall para saber si se reanudarían las sesiones de la Asamblea.

Parece que este señor ha manifestado que no pensaba por ahora presidir las sesiones, y que los representantes que lo juzgaran oportuno podían volverse a sus casas, añadiendo que tal vez más adelante convoque otra Asamblea.

Los revolucionarios piensan, como hemos dicho, celebrar un meeting y publicar un Manifiesto.

Senadores por las Universidades.

Una comision de senadores por las Universidades ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas.

A esta conferencia ha concurrido el ministro de Fomento.

Vapores-correos.

Mañana tomarán posesion de la presidencia de la Audiencia territorial, D. Enrique Illana, y de la provincial el Sr. Izquierdo.

Recompensas.

Con motivo de la acaucion de moneda para Puerto-Rico, se concederán recompensas a varios operarios de la Fabrica de la Moneda.

Parece que dichas recompensas consistirán en la concesion de la cruz sencilla de Isabel la Católica a un operario de cada una de las secciones de los talleres, y encomiendas de la misma Orden a los jefes que mayores servicios han prestado.

Probablemente se atenderá la antigüedad para la designacion de los agraciados.

Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda los señores general Martinez Campos y D. Venancio Gonzalez.

BALANCE DEL DIA

Despedida entusiasta.

El pueblo de Madrid ha ofrecido hoy una vez más el hermoso ejemplo de despedir con sincero entusiasmo a las tropas que se envían a Cuba para la defensa de la patria.

Declaraciones del general Weyler.

Las que en sus labios pone el corresponsal de El Imparcial en la Habana, y que nosotros reproducimos en primera plana,

han sido objeto de justificadocomentarios, porque implícitamente envuelven una crítica dura de la gestion del general Martínez Campos, que no sabemos hasta qué punto puede ser provechosa que la formule su sucesor con tanto lujo, además, de publicidad.

No sale mejor librada la interinidad del general María, puesto que habiendo deseado el general Woyler saber a su paso por Puerto-Rico el estado de la insurreccion, no lo ha logrado, ni aun al llegar—según dice— a la Habana.

A pesar de esto, el gobierno ha creído conveniente conceder al general María la gran cruz roja del Mérito Militar, con pension de 2.000 duros anuales.

Si en la parte militar las declaraciones del general Weyler suscitan comentarios, lo que además ha dicho ó insinuado sobre la cuestion electoral, resulta bastante elocuente, con doble razon, si se contrasta con lo que tambien sobre esta materia dejan traslucir los telegramas de anoche del Herald.

Sin violencia alguna en la interpretacion, resulta que será una verdadera irrision que se hagan elecciones en Cuba.

Más que irrision, serán un peligro nacional, si han de servir para aumentar suspiciencias, alarmas y enfriamientos.

Por lo que toca a la Peninsula, servirán, por de pronto, para satisfacer el amor propio de unos cuantos candidatos impacientes, y más tarde para una vida azarosa y estéril, propensa a mil peligros como siempre que el capricho reemplaza a la necesidad.

¿De qué se podría hablar ahora, si se encontraran en un meeting, frente a frente liberales y conservadores?

¿Tiene el gobierno política definida sobre la cuestion antillana? ¿Cual es su pensamiento? ¿Qué se propone hacer? El mismo no lo sabe; y sin embargo, pretende convocar Cortes nuevas, en que la principal cuestion ha de ser, por necesidad, la cuestion de Cuba.

Marchando al azar, y mudando Parla-mentos por puro capricho; sin representacion autorizada en las Cortes del principal factor en las presentes circunstancias, ¿qué frutos se recogerán, a la postre, que no sean frutos de perdida y de discordia?

El último motín.

Apreciando su carácter y la conducta del gobierno, dice el último número del Diario de Barcelona en su seccion editorial:

«Lo que vemos y lamentamos son efectos de la anemia que padece el principio de autoridad. Mandando Sagasta fué posible silbar y apedrear a Cánovas en Sevilla y Zaragoza; pero tambien fué posible hacer otro tanto con el mismo presidente del Consejo de ministros en San Sebastian; mandando Cánovas ha sido posible el tumulto de Madrid, en el cual nada se ha respetado, ni siquiera la paz de los muertos. (¿Qué nos queda si ya no halla la sociedad amparo en los gobiernos conservadores? El Sr. Cánovas, a quien tanto debe la patria, no tiene presente en estos momentos críticos que si un tiempo fué el continuador de la historia de España, hoy es el continuador de la historia de la revolucion.»

El Sr. Cánovas.

Al llegar esta tarde a última hora a la Presidencia el Sr. Cánovas, uno de nuestros redactores se tomó la libertad de preguntarle acerca de las declaraciones del general Weyler que publica El Imparcial de hoy, relacionadas con la disolucion de Cortes.

El Sr. Cánovas se dignó contestar que no sabía que el general Weyler haya hecho ninguna declaracion ni favorable ni adversa sobre este punto, pues ni el gobierno le ha preguntado nada, ni la mision que ha llevado a Cuba es la de hacer política de ningun género, limitándose sus atribuciones exclusivamente a la direccion de la campaña.

Pero—añadió el Sr. Cánovas—aunque el gobierno no ha hecho gestion alguna para averiguar el estado de la opinion en Cuba, sabe por noticias particulares que no hay obstáculo para las elecciones; es más, se sabe que algunos elementos políticos estiman conveniente tal medida.

Arreglada ya la cuestion del Ayuntamiento, señor presidente, ¿ha tratado algo el gobierno de la fecha en que haya de publicarse el decreto de disolucion?

—No, no se ha fijado fecha todavía; ya lo diré yo oportunamente.

El Sr. Sagasta.

El sábado, a las cinco de la tarde, entregarán los diputados liberales al Sr. Sagasta la plancha en que expresan un nuevo testimonio de consideracion a su jefe.

Respecto al curso de las operaciones en Cuba, manifestó el Sr. Cánovas que no se habian recibido hoy telegramas.

El acto se verificará en casa del Sr. Sagasta.

El Imparcial, al hablar hoy de opiniones del Sr. Sagasta sobre la disolucion de Cortes, por error pone en sus labios ideas que no ha vertido.

Supone El Imparcial que el Sr. Sagasta ha dicho que si el Sr. Cánovas pide a la Reina la disolucion, la obtendrá.

Pues bien; el Sr. Sagasta, según nuestros informes, no ha expresado esta idea.

Se ha limitado a decir que no creía que el Sr. Cánovas tenga el atrevimiento de pedir en estas circunstancias el decreto de disolucion.

DECLARACION POLITICA.

Supone El Imparcial que el Sr. Sagasta ha dicho que si el Sr. Cánovas pide a la Reina la disolucion, la obtendrá.

Pues bien; el Sr. Sagasta, según nuestros informes, no ha expresado esta idea.

Se ha limitado a decir que no creía que el Sr. Cánovas tenga el atrevimiento de pedir en estas circunstancias el decreto de disolucion.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Heidelberg: Yelloro Madrid.—Pego: Luis Ferrer, Madera baja.—Cádiz: María Jouve, sin señas.—Valladolid: Villaron, idem.—Alcalá Henares: Cerrat, idem.—Norte.—Badajoz: Dionisio Gareia, Divino Pastor, 75.—Infesta: José Alvarez, San Vicente, 80.—Granada: Modesto Bendoya, San Mateo, 11 duplicado.—Bilbao: Amalia Norzagaray, Habana, 9, segundo.—Valencia:

Amparo Ramirez, Divino Pastor, 16, tercero. Sur.—Málaga: Juan Rubio, San Juan, 47, segundo derocha.—Santander: Francisca Hernandez, Buenavista, 80.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE FEBRERO 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 12, Dia 13, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., série E., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion, 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compania arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 19,95 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30 25 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

PARIS 13 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 61,94

PRECIO DEL ORO: 19,75 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA. Mientras en Paris continúa la demanda de Deuda exterior elevándose su cambio, nuestro mercado permanece inactivo, conservando, con corta diferencia, los mismos cambios que vienen rigiendo desde la semana anterior.

Dicha Deuda viene cotizada a primera hora de aquella Bolsa a 61,94; esto es, con la mejora de 25 céntimos por 100 del cambio de ayer.

Aquí quedó en la anterior cotizacion a 74,15, y hoy ha seguido entre este cambio y el de 74,25, terminando al contado a 74,20. A fin de mes se ha cotizado a 74,15 y 10.

Los billetes de Cuba de 1886 a 94,20 y 10, y los de 1890 entre 82,20 y 82 por 100, terminando a 82,10.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 102,20, y las cédulas del 4 por 100 a 88,40.

Las acciones del Banco de España a 377,50 y 377 por 100. Las del Banco de Castilla a 42 por 100. Las de la Compañia de Tabacos a 189,50. Sigue en descenso el beneficio del cambio internacional: los francos se han cotizado con el de 19,95 por 100, y los cheques de libras sobre Londres a 30 25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64,35.

BOLSA DE BARCELONA.

BARCELONA 13 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 64,40.—Exterior, 4 por 100, 73,97.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1886, 94,25.—Cubas, 1890, 81,75.—Nortes, 28,10.—Colonial, 00,00.—Francis, 29,90.—Orse, 0,00.—Arris.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61,87; 5 por 100 francesa, 103,12.

LONDRES 13.—Exterior español, 61,62.

CHARADA.

—Vamos, dos cuarta, ores necio y además un animal si dices que un dos tres cuatro se porta con tu hija mal; si es una tercía primera que no sabe ni aún coser y siempre que la tres cuarta me dan ganas de correr. Tan duro cual cuatro prima es mi muchacho, es verdad, más tan guapo, no hay ninguno en toda la vecindad. Y mira, paga unas copas y déjate de gruñir, pues como sigas hablando va a ser cosa de reñir.

(Esto hablaba la otra tarde de una tienda en el dintel, uno, al parecer, obrero, con un mozo de cordel.)

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

TOS TA DA.

En San Sebastian.

La esposa dice a su marido, que es médico: —Volvámonos a Madrid en seguida. —Por qué tanta prisa? —Porque si tardamos más vas a encontrar buena y sana a toda tu clientela.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 14 de Febrero.

Cubierta de 5 pesetas.

Entremeses. Consomé tortuga a la francesa. Calamares en tinta. Chauletas de cordero a la Bechamelle. Menestra del tiempo. Perdiz asada. Helado y postre variado.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.

Los decretos firmados el lunes por S. M., de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Guerra.

Los decretos que firmó ayer S. M., y que publicamos anoche.

Marina.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Martínez de Arce pase a situación de reserva, proponiendo a esta vacante al capitán de navío de primera D. Patricio Montojo, y a capitán de navío de primera a don Manuel Acha y Olózaga y D. Emilio Butron.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al capitán de navío de primera D. Francisco Vila y Calderon y D. Francisco Sert y Badia.

Ultramar.

Aplicando a las islas de Cuba y Puerto Rico el reglamento de Aduanas de la Península en lo que se refiere a la incompatibilidad de los funcionarios.

NOTICIAS TEATRALES.

Español.

Arreglada por D. Juan Mela, se está ensayando para los "Lunes clásicos" la obra de Lope de Vega titulada "La noche troleana."

Al estreno de esta producción, que se verificará con pequeño intervalo al de la comedia de Felíu y Codina, "María del Carmen," seguirá indudablemente el del drama del eximio D. José Echegaray.

El reparto de la obra de Felíu, cuya pri-

mera representación se verificará el viernes 14 del actual, es el siguiente:

María del Carmen.—Señora Guerrero. Concepción.—Señora Revilla. Fuensanta.—Señorita Valdía. Pencho.—Sr. Diaz de Mendoza. Javier.—Sr. Garcia Ortega. Domingo.—D. Donato Jimenez. Migalo.—Sr. Diaz. Anton.—Sr. Mendiguchia. Roque.—Sr. Robles. Andrés.—Sr. Alonso.

María del Carmen está escrita en prosa. Se pondrá en escena con la propiedad exquisita de que la dirección del clásico teatro lleva dadas tantas pruebas.

Leemos en un apreciable colega, que el señor conde de Roche ha cumplido en Múrcia el encargo que la eminente actriz María Guerrero hubo de hacerle hace algun tiempo para que le proporcionase un traje completo y lujoso de aldeana de la huerta de Múrcia.

La aplaudida actriz estrenará dicho traje en la obra de Felíu y Codina "María del Carmen," que se pondrá por primera vez en escena mañana en dicho teatro.

Vico.

Ha llegado a Tortosa la compañía que dirige Antonio Vico.

Anoche puso en escena Juan José. Muchas personas que tenían compradas localidades dejaron de asistir al teatro porque en el Boletín Eclesiástico de la diócesis de la mañana el Obispo exhortaba a los fieles a que se abstuvieran de presenciar la obra. La compañía representará dos ó tres dramas y despues irá a Tarragona.

Apolo.

El muy aplaudido y simpático artista italiano, Leopoldo Frégoli, celebró anoche su beneficio en este teatro, lleno totalmente

de una distinguida concurrencia, que le aplaudió una vez más en "El relámpago y Dorotea."

Logró una ovación entusias en "Eldorado," que estrenó anoche, y en el cual hace varios tipos, que llamaron justamente la atención, especialmente los de prestidigitador y serpiente.

Además cantó Frégoli dos veces el célebre "duo de los paraguas": una, la primera, con la señorita Pino, y la segunda, con la señora Campos, vestida de hombre, y él de mujer.

El beneficio resultó brillantísimo.

Funcion benéfica.

Varias distinguidas señoras pertenecientes a nuestra buena sociedad, están organizando una función a beneficio de la familia de un soldado muerto en Cuba, que se verificará el sábado 15 en el teatro de la Princesa.

Se pondrán en escena la comedia "Las tres jaquecas" y el jugueto lírico "R. R.," tomando parte en la interpretación de estas obras las señoras de Acuña, de Porrúa y Souza de Linares, señoritas Beaumont, Garcia Bordasano y Sá del Rey, y Sres. Retortillo, Alvarez (D. Manuel), Acuña, Alba, Acedo, Mazpule y otros.

Eslava.

Anoche se verificó con gran éxito en este teatro la "reprisa" de la popular zarzuela de Gaztambide, "Un pleito."

El tenor Sr. Ramirez, á quien el público ha celebrado tanto en las representaciones de "Una vieja," fue aplaudidísimo, y tuvo que repetir la serenata, despues de haber sido premiado con una verdadera ovación.

La señorita Miralles, la señora Galán y los Sres. Soler y Ripoll interpretaron sus papeles con notable acierto y alcanzaron también nutridos aplausos.

Parish.

El domingo próximo se verificará en este teatro-circo el primero de los grandes bailes de máscaras, desde las tres de la tarde á seis de la madrugada.

Hubrá dos grandes orquestas, dirigidas por los maestros Sres. Gomez y Savater. La empresa permitirá gratis la entrada, por la noche, á las estudiantinas y comparsas musicales, pues habrá concurso de pandeteras, adjudicándose tres premios.

CULTOS

Santo de mañana.—San Valentin y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará solemnemente al beato Juan Bautista de la Concepción: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, preces y reserva.

En San José la cofradía de la Santa Faz celebra ejercicios de desagravios á las tres y media en la capilla de Santa Teresa.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Crucis al anocheer.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando el señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco, id., el Sr. Zaballo.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastian.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—63 de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Fausto.

Español.—17.º viernes de moda.—A las

8 1/2.—María del Carmen (estreno).—Me conviene esta mujer.

Comedia.—5.ª serie.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Servicio obligatorio.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 9 1/2.—La gallina ciega.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.

Lara.—24 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—En visitz.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La praviava.

Apolo.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—Las zapatillas.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Frégoli.—Delicias militares.—Complets excéntricos.—Eldorado.

Eslava.—A las 8 1/2.—El señor corregidor.—A las 9 1/2.—El bajo de arriba.—A las 10 1/2.—Un pleito.—A las 11 3/4.—El cortejo de la Irene.

Martin.—A las 8 1/2.—Los incasables.—A las 9 1/2.—La mujer del sereno.—A las 10 1/2.—Los hurgonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Romea.—A las 8 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 9 1/2.—Heraldo de Madrid (estreno).—A las 10 1/2.—Loreto.—Frégoli.—A las 11 1/2.—La sucursal del infierno.

Euskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tío Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cénts.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraacruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veraacruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veraacruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Únidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Persico),

Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboe (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO

por RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

PUERTA DEL SOL

SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinacion con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposicion de coronas.

DESPECHO PERMANENTE

TELÉFONO 868

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparecen los TOS antes de concluir la primera caja. — Pidanse en las farmacias

Si tienen también ASEMÁ ó SOPLOCAJÓN, usen los cigarrillos Esclamances y los Papeles Azcados del mismo autor, que les calman en el acto y evitan descansar durante la noche. — Véase el libro prospecto que se da gratis.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especializado ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, dificilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1 1/2, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. Únicamente en su farmacia. ATICHA, 35, frente á Relatores.

CELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

Se desean agentes con relaciones en la industria. Grandes beneficios. A. B. 737.—Madrid Postal. Carretas, 37, Madrid. Hospedaje desde 4 ptas. Todo servicio.—Cámen, 15

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto, por fuerates que sean, aplicando las Gotas Calmantes de Sanchez Ocaña. Frasco, una peseta, en su farmacia, Atocha, núm. 35.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y Cº

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Cº, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT Y Cº, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Cº.

Paris. — Casa GRIMAULT Y Cº 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los eatarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Deposito, Capellanes, 1

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CROSOADO la consideramos como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croscota. Bajo la forma de solución. Recetas de L. Pautauberge & Co., 22, rue des Capucines, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El desfallecimiento, Los Calambres de estómago, La debilidad, El linfatisimo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Cº.

Casa GRIMAULT Y Cº, Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PAPEL WILNSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lombagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Deposito en todas las Farmacias. Paris, 34, Rue de Seine.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion v D Joaquin de Haro consignatario.

Se venden dos casas en Zamora,

señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcuato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Engracia, 52, 2.º centro.